

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EDITORIAL AMAZONAS S. A.

En Cuenca, a 1 de junio de 2020, en el domicilio de la Empresa, ubicada en la calle Gran Colombia 472, bajo la presidencia de la Ing. Ximena Sarmiento, y actuando como Secretario el Ing. Gustavo Sarmiento, se encuentran reunidos los accionistas Ing. Leonardo Sarmiento V. poseedor del 31.6% de capital suscrito y pagado; quien por poder general autoriza a la Ing. Ximena Sarmiento J. a actuar en su nombre; el Ing. Gustavo Sarmiento, poseedor del 32.8% del capital suscrito y pagado. También de manera virtual se encuentra el Ing. Com. Humberto Jaramillo, como Comisario de la compañía, convocado expresamente para este fin.

Estando reunido el 64.40% del capital suscrito y pagado, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de Editorial Amazonas S.A., para tratar los puntos constantes en la convocatoria, entregada virtualmente a cada uno de los socios, cuyos temas a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente y Comisario de la Empresa
- 2.- Conocer y aprobar los Balances del ejercicio 2019
- 3.- Resolver sobre la situación de la Empresa.

Esta convocatoria es aprobada, luego de haber sido elevada a moción.

Antes de dar inicio a la Junta General, se guarda un minuto de silencio en memoria de la Señora Doña Lola Vintimilla de Sarmiento, accionista de la Empresa, fallecida el 26 de Septiembre de 2019

Sobre el primer punto de la convocatoria. Los Informes de Comisario y Gerente, son leídos y aprobados por los accionistas presentes, y se ordena su archivo

Referente al segundo punto de la convocatoria. Los balances que fueron enviados electrónicamente a los accionistas, estos son aprobados y se ordena su archivo.

Sobre el tercer punto. Se pide hacer un estudio de mercado para ver si existe alguna manera o forma para reactivar a la empresa, así sea cambiando de actividad.

También se pide que por la pandemia que estamos pasando, se realice en 30 días como máximo la elección de Presidente, Gerente y Comisario de la Empresa.

Inmediatamente, se procede a la redacción del Acta de Junta General de Socios, la cual luego de ser leída, es aprobada y aceptada por todos los accionistas presentes virtualmente, sin modificación alguna, y, para constancia firma el secretario que la certifica.



Ing. Gustavo Sarmiento V.

Gerente -Secretario